

# EL DEFENSOR DE CUENCA

## SUSCRIPCIÓN

Capital, mes. 0,40 cts. Fuera, trimestre. 1,50 pts  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES  
NUMERO SUELTO 10 CTS. — Anuncios según tarifa

DIRECTOR PROPIETARIO  
DON DIMAS de MADARIAGA  
Diputado a Cortes

AÑO III NÚM. 80  
Sábado 29 de Julio de 1933  
La correspondencia del periódico diríjase a la Imprenta  
Administración: PARQUE CANALEJAS, 11, Tel. 162 X

FRANQUEO  
COMBUSTIVO

Semanario de Acción Social Católica y de información regional

## UNA GRAN FARSA

Por fortuna—aunque a costa de los más rudos golpes y de la ruina casi completa de la economía nacional—el pueblo español, honrado y lleno de buen sentido, se va dando cuenta de la gran farsa representada por el socialismo español, que unas veces tirando él la careta—como lo han hecho Largo, Cordero, Albornoz, Prieto... declarándose casi dictadores y enemigos de la democracia—, y otras, descubriendo el pueblo a través de sus actuaciones toda la hipocresía de sus predicaciones anteriores, han logrado que un movimiento universal y unánime del uno al otro confín de la Nación, muestre públicamente ya su repulsa y su aversión hacia tales embaucadores. Bien se puede decir, por fortuna, que no queda en España una sola persona digna que no sienta ardientes deseos de que termine cuanto antes la actuación de esa familia de Caines, en cuya antipatriótica labor no se ve otra cosa que el extravío que en la razón produce el *delirium tremens* del odio que todo lo destruye y el espantoso abismo donde se juntan y se chocan, como en un horrible *pandemonium*, todas las pasiones humanas.

No obstante, todo cuanto se haga para desenmascarar y poner más en evidencia esa insensata labor será poco, a fin de que no quede ni la más remota posibilidad de que otra vez pueda ser engañado y seducido el nobilísimo pueblo español como tan lastimosamente lo ha sido en estos años que pasarán a la historia como los más negros y trágicos de la Patria por obra de los que se han hecho acreedores al calificativo de *barbaros del siglo XX*, mucho más feroces que los llamados del Norte, porque no obedecen a más leyes históricas que a la satisfacción de bastardas ambiciones y al deseo de aniquilar cuanto pueda impedir la lucha salvaje entre hermanos.

La primera gran farsa, la más terrible y cruel, representada por el *social-enchufismo*, es la que se refiere al obrero, al campesino, al proletario. ¡Ay del que se atreviera a disputarle el título de amigo, de protector y hasta de redentor del proletariado!... En la hora de *merecer*, prodigó las promesas con una generosidad que asombra. El obrero, el campesino, el trabajador se vería redimido del yugo infame a que lo había tenido sometido la burguesía odiosa, el rico sin entrañas, el capitalista insaciable; y le prometieron jornales fantásticos, disminución de horas de trabajo, reparto de tierras y otros bienes de la burguesía... Pero a la hora de cumplir sus promesas...

Más de dos años llevan sentados a la mesa del presupuesto nacional, y más de *mil millones* han aumentado los gastos esos *abnegados corderillos* que venían a cancelar despilfarros de los gobiernos anteriores, que gastaban, por tanto, *mil millones menos*, sin contar el pico; la economía nacional ha sentido el peso exorbitante de ese aumento en los gastos de los flamantes economistas, y exprimida, estrujada, en franca y desconcertante depresión por los ataques formidables de los que ignoran el A. B. C. de la economía, camina a pasos de gigante hacia la bancarrota y la ruina.

Y del mal el menos si esos mil millones de aumento, sumados a los que, según los *social-enchufistas*, despilfarraban los gobiernos anteriores, hubieran mejorado la suerte del obrero y del trabajador; pero ha sucedido todo lo contrario. Mil millones y pico de gastos gravitando sobre la economía nacional, y al mismo tiempo innumerables hogares, que antes tenían pan y trabajo, están sumidos hoy en el paro más desconsolador, y el hambre y la miseria enseñoreándose de sus hogares, de esos hogares, a los que, según la Constitución, les habían de asegurar una existencia digna...

Mas, no acaba aquí la farsa del *social-enchufismo*, como veremos en el próximo editorial.

## CARTAS INGENUAS

LXXXV

Villablanca y Julio de 1933.

Querido sobrino mío; Bien u mal, como guenamente puedo, me pongo a escribirte, que las faenas son muchas y la calor aprieta lo suyo, a pesar de lo que estoy en la era trabajando, y no como los deputados melindrosos que en cuanto hace algo de calorífico no van por el Congreso ni a los, cobrando sus guenos cuatro mil reales por estar de verano, que así son los redentores del pueblo que se dicen republicanos, que cobran y no hacen ná, y los probes labraores echamos nuestra sudor pa que ellos vivan y vayan en autos con fonógrafos, tengan enchufes y desperdicien el dinero de la nación en que balga obreros paraos y ellos también paraos sin hacer ná.

Agora viene bien y por eso lo pongo, eso de que a los sordaos del ejército los van a vestir con la

ropa vieja de otros, tó cosido y remendao, por no haber dinero pa hacelos nuevos. Es el colmo que en tanto y mientras se gastan las pesetas en hacer ese Prietopolitano en Madrid pa que el trea vaya por bajo tierra, al sordao se le vista como un méndigo tó roto, los pantalones con cuchillos y los codos zurzíos. Es pa aplaudir al ministro de la guerra por lo bien que le ha salido, que se creyó ser un Hernán Cortés, el general mejicano que conquistó a Portugal y vá a tener los regimientos encuerretaos. Ni en cuando estuve en Cuba pasó esto, que allí sí íbamos rotos era por estar en guerra, pero aquí nunca. Es pa aplaudir con los piseses.

También te digo que eso que han inventao de que han descubrio un completo pa hacer la revolución ajuntaos monárquicos y comunistas, no se lo cree el nieto de mi agueta, que tó eso no es más que

miedo que tién los menistros, y cuando se ven acoraoos pues inventan esas mentirolas pa meter presa a la gente de bien que estorba. Paicen como a los chicos en un cuarto oscuro, que ve al coco por toas partes y el coco no existe, pero el miedo lo hace ver; así les pasa, que ven eso del facismo, que no existe, pero que le llenan mas miedo que un ratón a un gato. Me alegraría ver los calzoncillos de los menistros ca vez que inventan una cosa de estas, que tendrán más palominos que en el palomar de D. Mateo.

Me enteré de tu sueño y siento que haiga sío tó sueño, que a mí me gusta también pensar durmiendo en esas cosas, pero como duermo con la boca abierta se me van las ideas por la boca y no sueño. Lo mejor será que resulte tó de veras.

Tu tía Basilla afaná en sus afanes, ha pasao unos días mal con la tripa descompuesta, y es de comer mucho pepino y beber mucha agua, pero es inas terca que un socialista enchufao y no me hace caso denguno. Los demás guenos y con guenas ganas.

Con las prisas de la era no tengo tiempo pa más, que agora empieza a soplar el solano y tengo un pez de cebá pa ablenar. Dispensa la prisa y sabes te aprecia como te mereces tu íto

Agapito Tordillo.

Por la transcripción  
Juan de Cuenca.

## UN EPIGRAMA SEMANAL

Otra quimera Infundada,  
sobre el porvenir de España,  
ha embarcado otra redada  
para la cárcel de Ocaña  
Mas, ¿qué es lo que iban hacer?  
¿Para qué estaban unidos?...  
¡Vaya Vd. hombre a saber  
lo que eran aquellos ruidos!  
¿Y qué hacer? ¿A quien quejarse  
de tamaña sin razón?...  
¡Pues al ministro que rige  
Justicia... y Gobernación!

CHORI BAT.

## Quedan hombres católicos...

En uno de los banquetes de propaganda de la C. E. D. A., como siempre, se dió una parte a los pobres, costumbre obligada por la Agrupación y una de las tantas cosas buenas que ellos instituyeron.

Por razón de nuestro cargo, y como los demás, asistimos a cuantos actos nos invitan los grupos católicos; y, naturalmente, no podíamos faltar al que me refiero.

Después de un éxito inmenso en su conferencia en el Pathe-Cinema, en el que materialmente no se cabía, fuimos a la comida en honor del orador D. Dimas de Madariaga. Todos le conocéis, y no se trata de hacer su elogio, porque se merece mucho; pero sí de ponerlo como ejemplo, porque el caso lo requiere.

Durante el almuerzo se charla... y yo me permito hacerle unas preguntas, que voy a decir exactamente por considerarlo interesante.

—¿Vive usted en Madrid o en Toledo?—pregunto yo.— En Madrid—me dice—, al lado de la fábrica donde trabajo.—¿De qué es la fábrica?—insisto yo.

—De galletas. Gano sesenta du-

ros al mes, y además llevo la contabilidad en otro sitio y gano quince duros más.—No es mucho—le digo—; pero como tiene usted lo de diputado... (Y aquí, señores, escuchad lo admirable):—No, no lo cojo—me dice—; lo doy a los obreros parados de la provincia de Toledo...

Enmudecí de admiración.

Oído bien, las personas que apretáis los cordones de la bolsa en estos momentos de gravedad; oído, y tratad de correjiros. Oiganlo aquellas personas que escatiman para las buenas obras, para la Prensa católica, tan importantísima siempre, y como nunca en estas circunstancias, que apenas dan para las agrupaciones católicas, para el culto y clero, para la enseñanza, para la propaganda, para las obras de celo y de caridad.

¡Qué ejemplo, qué lección de sacrificio y de admirable caridad, de la verdadera caridad cristiana, os da un obrero católico!

A vosotros, los que os duele dar una pequeñez al mes, comparad y abrid, generosos, la mano, para dar; no contéis lo que dáis, y dadlo antes de que os lo quiten, para que siquiera tengáis algo bueno en vuestro haber y no os falte (si os lo quitan) el mérito de observar la ley de Dios.

Dad antes de que sea más tarde, porque no haréis más que cumplir con vuestro deber, porque tenéis el deber de dar, la obligación de dar, según vuestros medios, y se da el caso de que no siempre los que más dan son los que más pueden; muy al contrario.

Cuando por egoísmo no queráis hacerlo y tal vez lo dudéis, pensad en D. Dimas de Madariaga, el católico diputado obrero, que se desprende de mucho más de lo que tiene para sus semejantes, para sus hermanos en Cristo, para dar bien el ejemplo de cuanto habla en su pensísima propaganda, y tengo la seguridad que si pensáis en él, abridéis vuestra bolsa con alegría para cumplir con vuestro deber, por Dios y por España.

—María Ofelia de Ochoa.

EN JABAGA, a once kilómetros de la capital, se alquilan amplias viviendas, construcción moderna, con fuente, luz, etc.  
Diríjirse a D. Benito López, en el mismo pueblo.

## Observaciones del ocio

La preocupación política llega a intensidad tan grande, que en este penúltimo domingo de Julio, a pesar del calor insostenible que en Madrid se «disfruta», son tres los discursos de altura que están anunciados.

El de Maura, cerrando el ciclo de la Asamblea del partido conservador, y no de conventos; el de Gordón Ordax, para realizar por lo visto la escisión del partido radical-socialista, en el que Marcelino Domingo queda cada vez más solo; y el de Largo Caballero para manifestarnos una vez más el inmenso poder del partido socialista.

Nosotros no hemos querido escuchar ninguno, porque igualmente somos ajenos a cuantos pusieron manos en el desequilibrio económico-político-religioso de la nación.

Y a la hora de trazar estas líneas, cuando los tres oradores recibían el homenaje de sus respectivos partidarios,—retráidosen el «burgo

## Es la hora de la mujer

se dice al darle participación en la política.

¿Se dan cuenta todas las mujeres de España del poder que se les viene a la mano?

¿SABRÁN APROVECHARLO?

¿TRIUNFARÁN LAS DERECHAS?

¿TRIUNFARÁN LAS IZQUIERDAS?

La mujer española, católica por excelencia, sabrá contesar con hechos el día que la llamen a las urnas.

Pero si permanece aislada

y ajena a toda colectividad, no espere el triunfo, SU VOTO SERÁ INEFICAZ

por la falta de coordinación en los preparativos de la lucha.

La Asociación Femenina de ACCIÓN POPULAR DE CUENCA llama a todas las mujeres católicas para formar

una fuerza poderosa	al servicio de la Religión	conservando la fe que heredamos, para legarla a nuestros hijos.
	que defienda la Familia	de la pública inmundicia, del Divorcio y de la Escuela laica.
	que proteja los derechos femeninos	con leyes justas y equitativas y mejorando la situación de las que trabajan.
	que engrandezca a España	con moralidad, paz, orden y bienestar social.

Cualquiera de esos lemas nos es sagrado, y todos están sufriendo doloroso quebranto por la revolución.

SIENTA USTED SU RESPONSABILIDAD

y dé su nombre a la Asociación Femenina de Acción Popular.

podrido» donde nos recogemos los domingos para descansar la imaginación de las arduas labores de la semana, y los sentidos de las mil sensaciones de la ciudad; cara al horizonte severo y augusto del quemado campo castellano, una vez más tenemos que llorar, con lágrimas que son sangre de nuestra espiritualidad netamente española, la guerra que desencadenó el rencor para sembrar, con mano digna de mejor destino, la pernicioso lucha de cleses que nos consume y atribula.

Y pensamos; ¿pero es posible vivir sin amor?

Indudablemente no. Nada se produce en la vida sin que sirva de aglutinante indispensable el amor, que es una idea positiva, así como la del odio es negativa.

En vano querrán los hombres crear algo que perdure cuando los cimientos de lo que se trate de edificar no se asienten sobre el cariño, que ha de tener como denominador común el desinterés, y como obligado exponente el cumplimiento inexorable de aquel «amaos los unos a los otros» con que Cristo indicó el camino obligado para la redención social.

J. L. del Valle Iturriaga.

## Carta abierta

Sr. D. N. N.

Mi buen amigo: Mil perdones por mi morosidad en contestar tu última. No me lo han permitido antes mis ocupaciones.

Te decía en mi anterior que *siendo la política un arte, y el arte colección de preceptos derivados de principios científicos, según sean los principios en que la política se funde, resultará la de Diocleciano o la de Constantino, la Carlomagno o la de Felipe Augusto, la de Enrique VIII de Inglaterra o la de Felipe II de España. En una palabra: si la política está basada en principios cristianos, será cristiana, y sus leyes conformes a las de Dios, a cuya gloria, así como al bien de las almas, contribuirá poderosamente; fundada en los errores o herejías que las sectas anticristianas toman como principios políticos, la política habrá de salir errónea o herética e informada toda ella del mal sentido de las sectas, constituyendo una tentación terrible para muchas almas poco habituadas a descubrir sofismas y desconocedoras de los motivos que suelen mover a los políticos.*

Insistes en tu última preguntándome si los sacerdotes pueden ocuparse en política, y aunque esta pregunta ya quedó indirectamente contestada cuando te decía en la anterior misiva que desde que el clero en general se declaró, como era su deber, contra las impiedades de la revolución contemporánea, los partidarios de ésta quisieron excusarla con la palabra política, y engañaron a algunos incautos, presentándole como medidas políticas lo que en realidad eran pecados y persecución religiosa; luego inventaron la extraña teoría de que los eclesiásticos no deben ocuparse en política, ¡aquí donde un clérigo se llamó Cisneros y otro se ha llamado Balmes!... voy, no obstante, a dar cumplida satisfacción a tus deseos.

Mirada la cuestión bajo el punto de vista de que la política puede ser cristiana o herética según sean los principios en que se funde, o se ha de negar al sacerdocio católico la misión para que fué instituido, o se ha de confesar que tiene, no solo facultad, sino muchas veces obligación de entender y tra-



Las enfermedades del estómago afectan y envejecen

El enfermo del estómago huye de la comida, pues sabe que aun los alimentos mas ligeros le producen molestias durante la digestión, pero es porque ignora que existe el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

# LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases; contra la Pérdida de Alquileres, Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de Incendio

Fundada en 1865

Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión

Domiciliada en BARCELONA -- Paseo de Gracia, 2

Capital suscrito: Ptas. 5.000.000

Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000

Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Años	Primas	Siniestros Indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas Patrimoniales
1871	213.968'26	100.022'—	71.322'75	49.519.04
1881	420.551'54	153.153.50	140.183.84	271.655.37
1891	805.262'64	303.901'40	268.454'21	554.871.70
1901	1.472.470.96	317.253.70	490.823.65	908.406.96
1911	2.620.391'45	1.100.643'61	873.463'82	1.275.306. —
1921	16.222.084'70	9.373.600'03	5.960.178.28	2.527.698'49
1931	26.199.821'91	14.009.971.57	8.364.253.09	7.354.109.80

Subdirección en Cuenca:

José Echavarría.—Aguirre 6, Pral. Dha.

Autorizado por la Inspección de Seguros y Ahorro en 11 de Mayo de 1932

lar de la política como de parte no insignificante de su sagrado ministerio, porque a los Apóstoles mandó Jesucristo Nuestro Señor que enseñasen la doctrina de salud a todas las gentes, incluyendo a los gobernantes y escritores políticos. El Papa en toda la Iglesia y los Obispos en su diócesis respectiva, con la dependencia debida a aquél, son los maestros a quienes toca discernir el buen grano de la cizaña; los principios católicos, fundamento de toda política católica, de los principios o errores anticatólicos, base de cualquier política heterodoxa; son los pastores que deben conducir la grey mistica de Dios a pastos saludables, apartándola de los venenosos; son jueces natos e irremplazables en lo que toca a la honra de Dios y a la salvación eterna de las almas.

Si el Papa y los Obispos no sirven para enseñar cual sea la doctrina católica, ¿para qué son? Si ellos no definen lo que es verdad y lo que es error, ¿quién lo hará?

De la misma manera y por iguales razones, cuando en el desenvolvimiento de los principios que sirven de base a la política se saquen diversas consecuencias o hagan diferentes aplicaciones, a la Iglesia corresponde decir cuál y en qué circunstancias deba cumplirse, cuál y en qué circunstancias pueda ser tolerado, y cuál haya de combatirse.

Ahora ya puedes darte cuenta del valor que deben tener a los ojos católicos estas frases repitidas a manera de exiomas: *El clero no debe tratar las cosas políticas; Los Obispos, como Obispos, no tienen que ver con la política; Dios no ha encomendado a los sacerdotes las cosas políticas; en política no se ha de obedecer a los Obispos.* Las personas instruidas que se expresan en tales términos, no han pensado seguramente el gran conflicto en que se venían los fieles y toda la sociedad cristiana cada vez que la autoridad eclesiástica declarase que toca a la honra de Dios y salvación de las almas, o que es espiritual aquello que los gobiernos seculares reputasen propio de la política. No habiendo en el mundo autoridad superior a la autoridad suprema eclesiástica y a la suprema civil ¿quién y cómo dirimiría la contienda? Si en tal caso el juicio eclesiástico ha de ser preferido, aquellas frases son, cuando menos, demasiado absolutas y muy ocasionadas a erróneas interpretaciones. Si el jefe o escritor político se empeñasen en su opinión contra la Iglesia, ¿crees tú que podrían seguirles los católicos?..

Tuyo siempre Francisco de ASÍS

**Clinica Oftálmica**  
(Con camas para operados)  
Cava Baja, 10.—Tel. 54271  
MADRID  
DIRECTOR:  
**DR. JESUS GALINDEZ**

Se vende casa núm. 25 de la calle de San Pedro, de esta capital. Para tratar en Andrés de Cabrera, 9, pral.

## DE COLABORACIÓN

### Un Apóstol social

II.—La conquista de las conciencias.

JUSTICIA Y CARIDAD es una de las piezas doctrinales más luminosas entre todas las que ha producido en un siglo el episcopado español. Cuando la publicó el gran Cardenal, hubiera producido sensación en Europa, si ésta no hubiera estado ensordecida y espantada con el estruendo de los cañones. Es una defensa del sentido cristiano del trabajo y de las clases obreras, y llena en ella su autor la inspiración elevada de un Santo Padre de la Iglesia y la franqueza enérgica y valerosa de un honrado tribuno del pueblo.

Eso basta y sobra para despertar sobre este documento la curiosidad del lector. En cuanto a la oportunidad para evocarle de nuevo, creo podrán justificarse suficientemente estas reflexiones. Hace más de 25 años que los hombres de la Democracia Cristiana vienen diciendo que la acción social más urgente era la reconquista espiritual del proletariado, que se despeñaba hacia la apostasía o hacia el olvido de los deberes que le imponía su fe; era la organización de las clases obreras y su evangelización. Si no lo hacíamos nosotros, se haría contra nosotros y la revolución nos envolvería en su vorágine. En vez de agradecerles el aviso y secundarlo, unos se rieron, otros nos injuriaron, otros nos persiguieron. Pero la revolución ha caído como un rayo y de pronto para ellos, para nosotros como una nube que desde hacía tiempo velamos claramente avanzar paso a paso en nuestro horizonte.

Sin esas masas obreras que no se pudo o no se quiso evangelizar y organizar, no se hubiera hecho una revolución social persecutoria, o hecha por sorpresa, hubiera durado lo que las rosas, unos días o unas horas. Con una fuerte organización sindical o política de clases obreras, de conciencia y matización cristiana, no sólo hubieran sido menos numerosas y temibles, más razonables y aquietadas las organizaciones socialistas, comunistas y anarcosindicalistas, sino que los obreros católicos hubieran conservado su libertad—hoy son esclavos—y la revolución social, preludio de la dictadura del proletariado, hubiera sido una ilusión y un absurdo.

No hubiera habido revolución social persecutoria. La organización obrera cristiana la hubiera resistido y hecha abortar en Alemania, Bélgica y Holanda.

Pero, ¿a qué llorar sobre el pasado? Es mejor y basta con que los sorprendidos escarmenten y los ciegos abran los ojos. Es más varonil y digno mirar al porvenir, arrojando serenos las consecuencias de nuestros yerros y rectificando los caminos de nuestra vida. El problema es hoy más difícil que a principios del siglo, cuando nosotros tocábamos a rebato, y que en los días en que el Cardenal Giusasola ondeaba al viento la bandera de su Pastoral magnífica. Es más difícil. Pero, ¿nos vamos a echar a morir acobardados y desfallecidos? Centenares de miles de obreros que tuvieron o tienen aún su fe cristiana, están hoy en más

peligro que nunca de perderla. ¿No vamos a sentir la solidaridad de la fe y procurar alumbra vocaciones de apóstoles y evangelizadores que los rescaten para la cruz y la civilización cristiana? Nunca han tenido más posibilidades económicas y menos libertad los obreros. Son esclavos los anarco-sindicalistas donde los comunistas o los socialistas predominan. Son esclavos los socialistas donde los anarco-sindicalistas o comunistas mandan. Los obreros católicos—centenares de miles—son esclavos en toda España. ¿No despertará en nosotros fibras de sensibilidad y de virilidad esa palabra, en otros tiempos mágica, de libertad? ¿Nos resignaremos a que la fuerza suplante el derecho en la vida ciudadana como algo ya normal y fatal?

La libertad de esos centenares de miles de obreros creyentes es la prenda de nuestra libertad. No seremos libres si antes no lo son ellos. Los que creemos que los problemas no se resuelven a tiros, tenemos que recurrir a la conquista de las conciencias. Camino largo y duro, único a nuestro juicio eficaz. Si no defendemos tenaz y virilmente la fe de los obreros aún creyentes, y en nombre y al amparo de la libertad que la misma Constitución dice garantizar no se organizan en franca, autónoma y leal sindicación puramente obrera, será estéril e insuficiente cuanto hagamos aún en la lucha legal.

Y para esa reconquista y defensa de las clases obreras, que no se ha querido hacer en el primer tercio de siglo y que hoy es más ineludible, más necesaria, es oportuno volver a ondear al viento la Pastoral JUSTICIA Y CARIDAD. No ha envejecido apenas. Es para los obreros de España lo que la Encíclica RERUM NOVARUM y las últimas valerosas Encíclicas del Papa actual para los obreros del mundo. Es una resonancia de la voz de León XIII y un precedente de la voz de Pío XI. Para esa reconquista no tenemos documento de más autoridad, ni más claro ni de orientación más actual y segura como punto de partida.

Por eso creo que es de oportunidad su publicación.

Severino AZNAR.  
Catedrático de la Universidad de Madrid.

De nuestra correspondencia en Nueva York

### Las Escuelas Católicas en los Estados Unidos

La Oficina Federal de Educación de los Estados Unidos, acaba de publicar la Memoria anual, conteniendo todos los informes reunidos por medio de las estadísticas de distintos orígenes, y en la sección dedicada a las «Escuelas Elementales Particulares» se encuentran los siguientes datos, que damos a la publicidad en España y América, por si tienen algún valor de estudio y comparación.

Existen en el territorio de los Estados Unidos, sin contar las posesiones—6.815—escuelas elementales particulares, en su casi totalidad mantenidas por confesiones religiosas, con 1.802.947 alumnos. En cuanto al carácter confesional de dichas escuelas elementales la Memoria de la Oficina Federal de Educación trae la siguiente división:

FILIACION	ESCUELAS	ALUMNOS
Bautistas	20	1.391
Congregacional	10	958
Episcopal	61	3.716
Amigos	35	4.967
Luteranos	15	1.462
Metodistas	40	2.298
Presbiterianos	31	2.228
Católicos	5.954	1.730.670
Adventistas	26	2.269
Varias sectas	31	1.502
Sin carácter religioso especial pero no laicas	592	50.786
Total...	6.815	1.802.947

El Estado de Nueva York tiene 293.337 alumnos en las escuelas

elementales religiosas, siguiéndole el de Pennsylvania con 254.459.

Estas escuelas están atendidas por 60.000 maestros correspondiendo a cada maestro 39 discípulos.

En la anterior estadística no están comprendidas sus Altas Escuelas ni las universidades y «colleges», siendo la Iglesia Católica la que tiene más centros de cultura superior; casi todos pertenecientes a las Ordenes Religiosas, excepto la Universidad Católica de Washington que está directamente colocada bajo los auspicios y dirección de la Jerarquía católica. El anterior presidente o rector de la Universidad era el obispo Thomas Shahan, y los cuatro cardenales que hay en los Estados Unidos pertenecen a la Junta nacional de directores.

De los cuarenta y ocho Estados que componen la Unión Americana únicamente el de California es el que tiene impuestos sobre las escuelas particulares que no funcionan sin carácter comercial o negocio. En todos los demás las iglesias, escuelas y terrenos a ellas pertenecientes, asilos, hospitales, instituciones de beneficencia y cultura en general, centros de Instrucción artística, científica, seminarios, residencias episcopales y parroquiales, campos de verano para los alumnos de las escuelas parroquiales y los gimnasios pertenecientes a los mismos están exentas de impuestos, limitándose en algunos Estados el arca de los terrenos, que varía desde cincuenta a quinientos acres, en los cuales están edificadas las escuelas particulares. En algunos Estados están libres de impuestos los cementerios confesionales, católicos, protestantes o judíos, administrados libremente por las respectivas organizaciones religiosas sin más limitación en su independencia que las leyes sanitarias de cada Estado.

Pero aun el Estado de California dejará muy pronto de ser esa excepción en el país, pues la legislación de Sacramento ya ha recibido la recomendación del Comité de Asuntos Económicos de suprimir el impuesto a los colegios elementales particulares que no tienen carácter de negocio, como en los otros Estados.

Las escuelas elementales particulares en California están dirigidas, en primer lugar, por católicos, siguiendo después los adventistas, episcopales, presbiterianos, metodistas, luteranos, judíos, nazarenos y otros, con un presupuesto de 12 millones y medio anuales, para educar a más de cien mil niños, cantidad que se chorra el tesoro de California, sin contar el valor de los edificios, y es injusto que sobre este ahorro de 12 millones y medio se quiera seguir cobrando un impuesto de 350.000 dólares anuales a los colegios elementales particulares, como contribución. Pero los californianos están dispuestos a enmendar su Constitución dentro de los términos de la ley y aprobarán en la presente Legislatura la Enmienda Dempster. Así la ley será uniforme en todo el país.

Marcial ROSSELL.

Nueva York, Junio, 1933.

La correspondencia literaria envíese al Sr. Director; los gastos, suscripciones y anuncios, al Sr. Administrador.

### “LA TRINIDAD” GRANJA GUNICOLA

Casas de Fernando Alonso (Cuenca)

NADA MAS ECONOMICO QUE LA AUTO PRODUCCION!

Si queréis gastar pocas de moda y económicas, dedicadas a la cría del conejo CHINCHILLA, adquiriendo los reproductores en “LA TRINIDAD”

Propietario: MARTIN GARCÉS Casas de Fernando Alonso (Cuenca)

### ORNAMENTOS DE IGLESIA

CALLE DE LA PAZ, 9 - ARTEAGA - MADRID

Recomendamos esta casa para Mantos, Sábanillas, Andas y cuanto se necesite para el Culto Divino

PAZ, NÚMERO 9, — MADRID

## F. BIETO ESCULTOR-MARMOLISTA

Especialidad en trabajos artísticos para cementerios.—Capillas.—Panteones.—Sarcófagos.—Decoración y restauración de Iglesias y fachadas en escayola y cemento.—Mármoles del país y extranjeros.

TALLERES Y DESPACHO

DIEGO JIMENEZ (antes Gasablanca)

— CUENCA —

### El defensor del general Cavalcanti

Esperábamos conocer el resultado de la sentencia en la causa por los sucesos de agosto, para felicitar con la máxima efusión a nuestro querido y respetable amigo don Joaquín Fanjul por la brillante defensa que hiciera del bizarro general Cavalcanti ante la Sala 6.ª del Tribunal Supremo.

Conocida la sentencia, no pudo menos de sorprendernos extraordinariamente, porque, en nuestro modesto sentir, si en la substanciación del proceso quedaba plenamente demostrada la participación del general en los sucesos de agosto, éste, dada su jerarquía, no podía participar como subordinado, sino como director, y en este caso las conclusiones del ministerio fiscal tendrían que prevalecer; pero si no se ha considerado al general ni como auxiliar de la rebelión, juzgamos muy natural y muy lógica la extrañeza que la sentencia ha producido al ilustre defensor del bravo general, máxime habida consideración a la circunstancia de haber sido condenados a seis años los que incurrieron en el delito de auxiliares de la rebelión.

De todos modos, nuestro diputado ha obtenido un triunfo evidente y es digno de una felicitación cordialísima, y nosotros se la enviamos, muy sincera y muy hondamente sentida, por el brillantísimo informe que pronunciara en defensa de su ilustre colega, lamentando no tener palabras para encarecer, ni disponer de espacio ni de medios para dar a conocer, ni aun de la manera más rudimentaria e imperfecta, la amplitud de miras, la honda y sincera convicción, la vasta comprensión de materias, los profundos conocimientos jurídicos, el espíritu de indagación y de análisis, que inculca y busca las causas de los hechos en los pliegues y tejidos más íntimos y ocultos; su maravillosa intuición, penetrando en el fondo de las cosas, como los buzos en las profundidades del mar; la profundidad de las ideas y la claridad de exposición; la defensa enérgica de los principios fundamentales de la ley que están más en armonía con los principios de la suprema ley de donde se derivan, de un modo racional y absoluto, los principios eternos de la justicia; la originalidad del estilo, limpio y natural, sostenido siempre a igual altura, y jamás afectado, que comparecen en la brillantísima oración forense de nuestro dilecto amigo.

### CRONICA MADRILEÑA

## La semana pasada

En medio de la aparente tranquilidad, el gusano del fracaso roe y carcome la situación, dentro de la cual los síntomas del disgusto y del próximo derrumbamiento adquiere fuerza y consistencia.

Significativa es la huida de la prensa antes adicta, que huérfana de publicidad y de lectores arrastraba una vida precaria y triste. *El Sol, La Voz y Luz*, antes azafistas acérrimos, han dado media vuelta y se han situado enfrente. Dicen los marinos, muy dados a la superstición, que cuando las ratas abandonan un barco es anuncio de naufragio; pues cuando la prensa abandona a un Gobierno, síntoma es de probable catástrofe.

La situación económica adquiere tintes sombríos; en cerca de 800 millones se calcula ya el déficit inicial, y sucede, que los gastos teatrales, cruceros por el Mediterráneo, enclufes, dietas, empleos en aumento y derroche a ojos vistos conducen al «krak» final. Así se explica que el presuntuoso Ministro de la Guerra, Sr. Azaña, que se creyó un Julio Cesar injertado en Napoleón, haya circulado una orden por la que se previene a los cuerpos militares que no existiendo consignación para vestuario, se provea a los quintos del próximo reemplazo con la ropa vieja desinfectada, lavada y recosida: es decir, hacer un Ejército de mendigos en un presupuesto de guerra el mayor que ha tenido España.

En fin, hasta los estudiantes mimados de la F. U. E. han comunicado a la opinión su disgusto ante la anarquía en la enseñanza, poniendo como hoja de persegil al sefardita de los Rios, de quien nos dijeron era una de las lumbreras de la República.

La perspectiva, no puede ser más «gría y triste» y su final el desquiciamiento de lo poco sano que aun puede quedar en España.

El Parlamento se muere de aburrimiento y de cansancio. Sin diputados las sesiones, se desarrollan estas en la más espantosa soledad, sin más circunstancia sobresaliente que los piropos del más ínfimo vocabulario conque se obsequian los escasos concurrentes. Aquello es un verdadero asco y como fuera del Parlamento no hay nada, ustedes sacarán la consecuencia.

Tres discursos en un día son bastantes discursos.

El primero fué el de Largo Caballero. Ministro que no despegaba sus labios en el Parlamento y que fuera de él dice cuanto se le antoja con su oratoria plumbea durante tres horas largas. Su tema fué el de siempre: que los socialistas no se van del Poder sino es a la fuerza; que intentarían implantar la dictadura del proletariado (el fascismo marxista), y que el obrero nunca está mejor que ahora y no como en tiempos de la Monarquía, *la que no pudo terminar con la guerra de Marruecos* (Primo de Rivera efectuó lo de Ahucemas sin duda en tiempos de la República). Y se le olvidó decir que fué Consejero de Estado con la Dictadura. El disco de siempre, las amenazas de siempre y las inexactitudes de siempre.

El segundo fué el de Gordón Ordax, que hombre de cierta valía, va perdiendo su importancia a fuerza de prodigarse y de versele la intención de «atrapar» una cartera. Nada dijo de sustancia, sino fué que los socialistas deben salir del Poder (véase el anterior discurso) y gobernar sólo los republicanos que no acaban de entenderse.

El tercero fué el de Miguellto

### Pensión Helvetia

SANTIAGO VERA  
ESPARETEROS, 6, Pral.  
TELÉFONO, 15596  
MADRID

Esta casa anuncia a su numerosa clientela que queda instalada en la citada calle, a dos pasos de la Puerta del Sol y calle Mayor y sin alterar sus precios que hasta la fecha rigen con Cuenca y su provincia; desde 7,50 a 9 pesetas.

# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS



Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos.

FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros de accidentes.—Seguro contra el robo y Turismo popular

Subdirector en CUENCA: D. ANTONIO LEAL

Oficinas: CALDERÓN DE LA BARCA, 39

Maura. Su partido (unos buenos amigos) han celebrado una asamblea a la que los periódicos le han dado menos importancia a que la vuelta a Francia en bicicleta, y como resumen de ella pronunció su correspondiente discurso. Crítica acerba del gobierno entre pufictos en la mesa, augurar el total fracaso entre gritos estentóreos, pedir el Poder para él con frases allisonantes y actuar de profeta bíblico anunciando males sin cuento sino se le llama a él. Aplausos entre sus oyentes e indiferencia general en el país. Maura, sino chillo, pasará desapercibido. Tres discursos que si se quiere exprimir su contenido, apenas si darán algo.

El resultado lo contrario habla que respetar la voluntad popular; pero como las cañas se han tornado lanzas... ¡eso no vale! Así son estos demócratas de guardarrropa, que temen al pueblo y se desmayan en cuanto se les habla de los burgos podridos.

## Venta

de una buena casa en la calle de Pílar, con cuatro pisos independientes para alquilar, con amplias habitaciones, y excelentes vistas. Informarán en la Administración de este periódico.

## "Nubes y luz"

Al elemento P. Enrique Abiol.

Cuando EL DEFENSOR DE CUENCA llegó a mis manos esta mañana y desdoblé sus hojas, la mirada y la atención se posaron en las columnas que reproducían la conferencia del P. Abiol. Terminado que hubo de leer la brillante oración, doblé el periódico, cerré los ojos y medité lo leído.

Soy noroño, vasco, y vivo en el reducido emporario de los grandes ideales, fortificado contra todas adversidades peligrosas, especialmente para el alma. Por eso, lejos hoy de Vasconia, al leer el discurso del P. Abiol, considero a la cultura Cuenca como una prolongación espiritual del país vasco o, ya que Castilla es madre, a las Vascongadas como una hija reflejo espiritual de Cuenca.

Cuenca es comprensiva, comprensión nunca tan necesaria como ahora; Cuenca sabe enmendar el próximo pasado y rubrica esa enmienda con el aplauso tributado al P. Abiol en el día de ayer.

Lo mismo que otras muchas provincias españolas, la de Cuenca despierta de su letargo y afectada en su sueño de indolencia por la pesadilla de una herida en sus sentimientos, desprezaba ya su alma grande y se apresura a concurrir, concurre ya, a la palestra en que se defiende el más sagrado de los ideales, hollado por un fatal desconocimiento de la psicología del pueblo hispano, a pisar la línea avanzada en que batallan los más esforzados paladines.

Cuenca acude, arrastrada por el arrebató lírico, el argumento sólido y el reflejo místico del P. Abiol, y respirando los perfumes de esa elocuencia, los aromas celestiales de ese pebetero que es el alma de ese ilustre siervo de Dios, contorneando con la mente las facetas duras de esas premisas y deslumbrada por esa reflexión de luces que de lo Alto llega, vuelve la mirada al mismo sitio de donde, por su desgracia, se apartó: del Gólgota y del Sagrario.

Cuenca vuelve en sí, y esa reanimación espiritual la orienta hacia el mañana, hacia la conservación del ideal religioso en esas masas infantiles que esperan alimento anímico sano, que son hijos de los padres de hoy y serán padres de los hijos de mañana.

Y clama la caridad del disertante por la redención de esa niñez cuyas mentes se abismarán en el profundo de la duda y se perderán en el piélago sombrío de una desilusión incipiente. Y ese clamor del buen País no debe resbalar sobre nosotros, sino que debemos trasladarlo a lo más profundo de nuestro ser, reforzarlo y expandirlo por doquiera. Ese clamor que nace de la garganta del P. Abiol, no es un capricho suyo, ni siquiera el anhelo de algunos, es, conquense, el grito de angustia que lanzan miles y

miles de niños españoles ante el abandono en que se encuentran. Es la generación del mañana que vocifera (hoy juguete de los que la dirigen), su impotencia, impotencia que algún día será completa y que deberán al abandono de sus padres, al capricho de una ignorancia y al silencio de los que debieron hablar.

Cuenca despierta y yo me complazco de ello. Yo que no soy conquense, sino un vasco que en su tierra escribe por ese mismo ideal, que vive ahora unos días apacibles en este conquense pueblo en donde no despierta el sentir religioso porque nunca durmió....

Albendea, lindo pueblecillo de albas casas y doradas eras: a tus puertas se abren en risas las ventanas de un grupo escolar. La tarde tormentosa pone dosel de nubes sobre tu escuela. ¡Qué similitud más brillante! Allí a lo lejos se rasga las nubes y se ve el azul puro de los cielos. Retumba el trueno y su eco despierta en mí el recuerdo del P. Abiol. La mancha azulosa se extiende cada vez más....

TÁNTALO.

## 102 muertos y 140 heridos

Víctimas del terrorismo en el primer semestre del año

Estallaron 156 bombas y fueron recogidas 538

Una estadística del semanario "Labor", órgano de la Federación Patronal Madrileña

En su primer número aparecido recientemente, el semanario Labor, órgano de la Federación Patronal Madrileña, publica una relación de los atentados de carácter terrorista que han tenido lugar durante el primer semestre del año en curso. La relación se hace por meses, días y poblaciones, y su resumen arroja los siguientes datos: el número de muertos sube a 102, y a 140 el de heridos; los explosivos que estallaron alcanzan la cifra de 156, y los que fueron recogidos antes de que hicieran explosión, son 538. Barcelona, Sevilla, Granada, Zaragoza y Valencia, son las capitales que más han sufrido de estos actos de terror.

El periódico advierte que los datos son incompletos, y que las cifras pueden elevarse bastante más si han de dar la de los crímenes sociales que ha sufrido el país durante los meses de Enero a Junio pasados.

## La responsabilidad de los padres en la educación de sus hijos

En la maravillosa conferencia que el P. Abiol dió a los padres de familia les hizo ver que la responsabilidad que tienen los padres de cuidar de la siembra de ideas, sentimientos, anhelos y resoluciones de sus hijos es evidente; así resultarán los hijos unos verdaderos cristianos, o sea, que piensen, sientan y obren en conformidad con la doctrina de Cristo.

El tema es de interés palpitante, y así fue esbozado por el orador, poco a poco, haciendo palpitar los corazones, porque las ideas, para que sean firmes y fecundas en obras, deben extenderse hasta el corazón.

Pero no es esto precisamente lo que me propongo presentar a la consideración de los lectores y de especialísima manera a la de los padres de familia; voy a tratar de un punto del que es preciso preocuparse muy en serio, si no queremos que la preciosa siembra de los padres sea destruída antes de dar los frutos.

Es tan fácil destruir que un analfabeto dinamitero puede echar por tierra la famosa Alhambra, obra de muchos lustros de inteligente y paciente trabajo. ¿De qué nos servirá cargar la nave con ricos mercaderías, si han de ser robadas por los piratas? ¿De qué servirá hacer abundante siembra de buena semilla, si a la vez el enemigo arroja la mala que ha de ahogar la buena? ¿De qué ha de servir que los padres en los pocos minutos que pueden dedicar al cuidado educativo de sus hijos em-

# ULLOA-Optico

Gafas - Lentes :: Carmen, 14 - MADRID

plenen las mejores semillas si a continuación tienen que mandarlos a una Escuela donde existe mal ambiente moral, donde se respira ateísmo, indiferentismo y antipatriotismo. Pues que de ese ambiente la mayoría de los niños saldrán envenenados, y perecerá toda la buena semilla depositada por los padres en los tiernos corazones de sus hijos.

En la escuela pasan los niños cuatro o cinco horas diarias; la acción del maestro en el alma de los niños es inmensa, lo mismo para el bien que para el mal. Una racha de aire helado destruye en pocas horas la labor de muchos meses del labrador, y unas frases de ironía despectiva y tonos burlescos en labios del maestro son como cierto helado en los corazones inocentes de los niños. Por consiguiente, es condición fundamental para que la acción de los padres dé frutos abundantes y sazonados, salvar a los niños de la acción demoleadora de las Escuelas y maestritos laicos; sin esta labor primordial, los frutos obtenidos por los padres llegarán día en que veremos que han sido escasos y de poca duración; en cambio, con maestros que colaboren con los padres en la acción educativa, ésta obtendrá frutos insospechados y España se habrá salvado por el niño, porque los niños de hoy son la sociedad de mañana.

Concretando y resumiendo: Si no emancipamos al niño de la tiranía de la escuela laica, el ateísmo y el comunismo, en un corto número de años (tal vez meses), llegarán a dominar y España irá mucho más allá de donde fué Francia, pues a ésta su exaltado patriotismo la contuvo; irá donde se encuentra Rusia, quedando destruída la religión, la patria, la familia, la sociedad y todo el orden social.

De la necesidad absoluta y premiante de dar la batalla no creo pueda dudarse, si no queremos llorar tardíamente nuestra inconsciencia. Respecto a los medios yo diré que todos los que sean justos me parecen bien; lo que importa es aplicarlos pronto, con resolución y por el esfuerzo de todos; es decir, que, lejos de huir del sacrificio, debemos orientarnos hacia él sin olvidarnos de los caracteres del cristiano y de su símbolo que es la cruz levantada en alto para por ella orientarnos en la vida, porque la cruz es la que nos lleva a Dios: «in hoc signo vinces». Jesucristo no dijo: «el que quiera venir en pos de mí, provéase de comodidades, tome un automóvil y sigame», sino «provéase de abnegación, tome su cruz y sigame».

Esto quiere decir que no se rehuyan los sacrificios impuestos en beneficio de la religión, uno de los cuales, quizá el mayor, es dar por el bien espiritual y material del prójimo en proporción a la persona que lo da.

Si no, será preciso desconfiar un poco de la religiosidad limitada a practicar unas cuantas devociones, mientras se deja al enemigo de Dios y del orden que se apodera de las almas de los niños, sin resolverse a emplear unas cuantas pesetas en obras opuestas a esa acción demoleadora.

¿Acaso no es una obra de misericordia más agradable a Dios dar el pan espiritual a las almas que el material a los cuerpos? ¿Acaso la defensa del niño no merece algún pequeño sacrificio? ¿Esperaremos a que el mal no tenga remedio, co-

mo ocurriría el día en que la mayoría de los jóvenes sean ateos y comunistas?

Hay muchas personas que gastan muchos cientos de pesetas en mesa, vestido, espectáculos, etc... Me van a permitir que les diga que con muy poco que economicen en esas cosas, que siempre suelen ser lujos y como lujos cuestan, podrían cooperar a la fundación de escuelas católicas que darían frutos de salud muy abundantes.

Un maestro cristiano educa cristianamente a sus discípulos; por consiguiente, si no queremos tener juventudes envenenadas por el ateísmo y el comunismo, lo esencial, lo imprescindible es tener escuelas católicas y maestros sinceramente cristianos y patriotas.

Por el contrario, si los católicos y personas de orden no despiertan y siguen con los ojos tapados voluntariamente por el egoísmo para no ver, al enterarse de lo que ocurre, viviendo egoístamente una vida llamada buena, porque en ella no se roba, ni se mata, y hasta se dan unos centimitos a los pobres, — como si la bondad fuese una cualidad negativa y no hubiese deberes que cumplir— dentro de unos años España, nuestra querida patria, no tendría parecido nada más que con Rusia.

Rómulo SILVA, De la Juventud de Acción Popular, Cuenca, 26 de Julio de 1935.

La ley civil castigó a algunos ateos con la pena de muerte, pero más justo sería castigarlos como locos. A mi ver es demasiada honra para un ateo, el hacerle morir como persona peligrosa. Tan insensatas son sus aseveraciones que no merecen otro castigo que el reservado a la locura (Biografía célebres).

## Ecos de los pueblos

DE VALDEOLIVAS

DE TEATRO

Otra vez ha vuelto la compañía de Conchita Cañero. Otra vez ha vuelto trayendo el arte como peje noble de suprema espiritualidad artística y humanamente realista. Otra vez los aplausos revolucionaron en las salas como aves de ilusión dinámica, o como ejecutorias honoríficas de una actuación con excepcional capacidad de éxito.

Tocando los límites bravos en la accidentada historia de una extraña transfiguración bajo el beso intenso del arte, embriaga supremo de extremecimiento desconocido.

Con su repertorio variado arrancaron bajo el influjo de la satisfacción plena una recompensa de generosidad. Necesitaba premiarlo. La misma agitación impulsa como intriga de loca aventura, o como empujón violento a experimentar la «caída» con el artista, creando en invisibles brazos abatidos por la resistencia un impulso de pánica conmoción.

Y familiarizados con el encanto de la novedad en esa vida de artífices halagos volverán tenaces recuerdos a emerger en la memoria y en la imaginación, en los cuales la distancia (oh, artistas volátiles!) aumentará aún más aquella grata impresión.

El Corresponsal.

## TARANCÓN

Ha llegado de Madrid el Teniente de Infantería D. Carlos Benavides, acompañado de su distinguida esposa.

— Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo D. Alberto García Martínez, Juez de Instrucción de Cuenca.

— Ha fallecido la preciosa niña Carmencita Rey Lahoz, hija de nuestros buenos amigos D. Martín y D.ª Carmen, a quienes acompañamos en su dolor.

— Procedente de Castellón ha llegado con objeto de pasar una temporada en Tarancón, la distinguida familia de D. Antonio Alonso, Registrador de la Propiedad de la expresada población levantina.

— El martes pasado, festividad de Santiago, se celebró en el Campo de Deportes un partido de Fútbol entre los equipos del Sporting de Cuenca y Deportivo de Tarancón, venciendo los taranconeros por dos tantos a uno.

— Ha salido para Granada, en donde fijará su residencia, el ex-Recaudador de Contribuciones de Tarancón D. Francisco Alcalá y su distinguida familia.

El Corresponsal

## El pueblo de Pedroñeras descubre un precioso busto a su hijo ilustre

Luego de celebrarse en la parroquia dos misas en sufragio de su alma, concurrísimas de fieles, en el altar que su noble y virtuosa viuda D.ª Emilia de la Cuerda, hizo levantar a la Virgen Milagrosa en esta iglesia el pasado año, tuvo lugar con inenarrable expectación, mezcla de honda pena y delirante emoción de exponer a la vista del enorme gentío que llenaba nuestra ingente plaza, la egregia figura del caudillo heróico, el busto de nuestro preclaro hijo ilustre, malogrado aviador, el capitán laureado D. Félix Matías Martínez Ramírez.

Eran poco más de las diez horas cuando observamos en el horizonte una escuadrilla de nueve aeroplanos perfectamente formados, que desde Getafe (Madrid) venían a ésta con el fin de rendir honores al inmortal Caballero de San Fernando, al profesor de la aún no bien ponderada aviación española, consagrada por tantas y tan preciadas víctimas, mártires del heroísmo más ejemplar. Cual bandada de majestuosos volátiles, en parte silenciosos para no turbar la majestad del momento, pasan sobre el monumento con que nuestro consciente pueblo ha querido inmortalizar al benemérito patriota, ofreciéndole un busto que, al ser deslizada la bandera nacional que le cubría, llenó al público de entusiasmo en un paroxismo de tristeza y alegría, al juzgar por su exterior, ya que, aun con ojos saturados de lágrimas, sabe sobreponerse, gritando radiante de honorable orgullo: ¡Viva el Capitán Félix Martínez! ¡Viva el Laureado con honor y el honrado pueblo de Pedroñeras!, etc., etc., cantando inmediatamente el armonioso himno oficial de la Academia de Infantería de Toledo un potentísimo coro de tipos, tenores y bajos, instrumentado al efecto por el competente profesor de una de estas bandas, D. Antonio Liébana, con una sentida letra que he tenido el honor de dedicar al dignificado patriota.

Terminada esta imponente emoción primera, al ausentarse con entusiastas saludos mítuos los intrépidos tripulantes, caballeros del aire, el Sr. Alcalde, D. José María Rubio, sobre uno de los peldaños del esbelto monumento, dió lectura a un elocuente discurso, destacando las virtudes e insigne proezas del gran Aviador, por las que se hace digno de la imitación de todo aquel que aspire a merecer el título de patriota «bien».

Acto seguido, el cronista leyó, por encargo especial de su autor, D. Julián Escudero, una sugestiva carta—lo mejor que conozco de mi erudito paisano— con sabor del poema epopeya «MIO CID». Fué escrita en estos últimos días expresamente para esta ocasión.

## GABRIEL CEBRIAN IBAÑEZ

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS, TRAJA, LADRILLO Y BALDOSIN

Piedra artificial, tubería para conducción de agua, depositos, pilas, escaleras, decoración interior y exterior de edificios y toda clase de trabajos en cemento y escafoia.

Venta de cementos de las mejores marcas, azulejos, rastila, ladrillo hueco, cerámica, teja plana y baldosin catalán para azoteas.

Ramón y Cajal, 61, Tel. 133.—CUENCA

PRESUPUESTOS Y DETALLES GRATIS

# CARBONES

DE ENCINA : CISCO HULLAS DE FRAGUA Y  
ZARAGALLA Y HERRA VAPOR : COKE DE GAS  
LEÑAS ANTRACITA : PUERTOLLANO :

Casa GABALDON Doctor Chirino, 3  
(Junto a la Casa de Socorro) - CUENCA - Servicio a domicilio

amente para ser leída en este augusto acto. Los personajes de esta epopeya pedroferense—me atrevo a llamarla así—son los dos abuelos paternos del homenajeado, que enterados desde el Cielo, gracias a una potentísima radio que allí tienen de «Altísimas antenas», del placentero homenaje que la facilia común Patria chica tributa a su nieto del alma, el «Aviaor tempus», Laureado porque no conoció el miedo, «coligándole una estelita» al lao del Ayuntamiento y enfrentillo de la Iglesia», se dirigen en términos cordialísimos a este Sr. Alcalde, dándole rendidas gracias y enterneciéndose por semejanza distinción de su pueblo al decir: «Os habéis portao muy bien teniendol'esa flojeza». Luego, con característico amor de abuelos, alaban a su querido nieto justamente como escolar, como cadete y, por último, como «aviaor», al que dirigen unos sublimes cantos, de los que copio éste por ser el más breve, para darles una ligera idea de los cinco restantes:

«Dichoso tú, aviaor,  
Que puedes siempre que quieras,  
Encaminar'hicla'l Cielo  
Si estás cansao de la tierra!»

Por último, se despiden de todos sus queridos paisanos, recomendándonos que imitemos a su «probecico nieto».

«Porque lo c'un hombre hace  
Pued'hacelo lo'l que quiera.

D. Sebastián Molina, médico titular de ésta, se dignó leer a la perfección y mi nombre estas modestas, pero entusiasmadas frases que dirijo a mi inolvidable paisano y entrañable amigo y que figurarán en otro número de este periódico.

D. Adolfo Martínez, nuestro infatigable y cultísimo Maestro Nacional, del que me honro haber sido discípulo en mis últimos años escolares en unión del glorioso héroe que nos ocupa, realizó maravillosamente las exquisitas cualidades del insigne paisano, el gran Capitán del que hizo un historial completo.

En idénticos términos se expresó nuestro batallador Diputado y honorable paisano, D. José María Alvarez Mendizábal, que ostentaba a la vez representación parlamentaria, según nos manifestó, honrándonos sobremanera.

Excelente estuvo nuestro joven Sr. Gobernador, del que no podíamos esperar menos finezas para nuestro héroe y pueblo queridos, sabiendo lo muchísimo que él distingue a Cuenca y su provincia.

Por último, el dignísimo jefe de la 1.ª Escuadra de Aviación, don Antonio Camacho, en nombre de la Aviación Militar y de sus cinco compañeros que nos honraron con su presencia, Sr. Comandante Rubio, Capitanes Rodríguez, Ponce de León, Fontillas y Teniente Reus; emocionado por pérdida de tan noble compañero y caro amigo, nos narró proezas desconocidas para nosotros. Finalizado este memorable acto, se sirvió un vermut en el Bar de Cecilio, con el que se obsequió a tan selecta representación oficial por la Junta organizadora del homenaje y por la corporación municipal, satisficidas ambas de la desinteresada y acertada cooperación de las dos bandas de música y de la edificante adhesión, tanto de los hijos del pueblo como de la concurridísima efluencia de forasteros de las villas comarcanas.

Gabriel IN ESTA

## VACANTE DE SACRISTANIA

Por defunción del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Sacristán-Organista de la parroquia de Salmerón dotada con lo prescrito por las circulares del Obispado y demás derechos eventuales.

Las solicitudes al Sr. Cura párroco de la misma.

## Notas de Hacienda

De interés para los contribuyentes.

Por Orden del Ministerio de Hacienda de 21 de Julio de 1933, y en vista de las solicitudes formuladas, se ha dispuesto prorrogar el plazo para la presentación de las declaraciones de los elementos constitutivos de la base imponible de la Contribución general sobre la renta fijados en la Orden de 12 de Mayo último, en la forma siguiente:

1.º Hasta el 31 de Agosto próximo, respecto de las personas, en general, cuya obligación de contribuir hubiere nacido antes del día 14 de Mayo de 1933, en que se publicó en la Gaceta de Madrid la mencionada Orden de 12 del mismo mes.

2.º Hasta el día 30 de Septiembre próximo, respecto de los empleados del Estado Español con domicilio en el Extranjero, y los súbditos españoles aunque tengan en el Extranjero su domicilio o residencia habitual—a que se refieren los apartados B) y C) del artículo 2.º de la Ley de 20 de Diciembre de 1932—, cuya obligación de contribuir hubiere nacido también antes del día 14 de Mayo último; y

3.º En cuanto a las personas cuya obligación de contribuir haya nacido con posterioridad al 31 de Mayo último, la prórroga del plazo para presentar las referidas declaraciones, correspondientes al ejercicio económico en curso, se acordará en cada caso por este Ministerio, previa solicitud de los interesados.

Los impresos correspondientes para poder producir las citadas declaraciones podrán adquirirse en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

## NOTICIAS E INFORMACIONES

Suda que te suda, me arrojo en la mecedora y quedo dormitando después de haber ingerido un buen refresco. Alarmado, oigo:

—¡Ave María!  
—Sin pecado. ¿Qué ocurre?  
—Señor Explorador, que me ha dado mi madre esto para que lo ponga usted en los papeles.

—¿A ver? Leo: SUCESOS, y copio lo que va a continuación.  
ROBO DE MIESES. En Villamayor de Santiago, Gerardo Silva Mingo fué sorprendido en una era cuando se llevaba tres gavillas de avena sustraídas del montón de su vecino Bienvenido de las Muelas, por lo cual fué puesto a disposición del Juez.

Continúa diciendo: POR TRAPACERO. En Almodovar del Pinar se presentó el vecino de Solera Serapio Muñoz Gabaldón, denunciando a la Benemérita que tanto él como sus hijos Francisco y Gregorio de 14 y 16 años, respectivamente, habían sido amenazados de muerte por su convecino José Moya Iglesias, Guarda Jurado. La Guardia civil puso en claro que no había tales amenazas, sino que Serapio trataba de perjudicar al Guarda inventando las amenazas supuestas, por lo que fué denunciado como «trapacero.»

Dice más: INCENDIO. En Villanueva de los Escuderos, a unos 20 kilómetros de nuestra ciudad, el pasado lunes se produjo un incendio en el monte particular de la viuda de D. Pedro Serrano. Obreros de Cuenca, llevados en camionetas, extinguieron el siniestro que alcanzó pérdidas de consideración. Se ignoran las causas, sospechándose pueda ser intencionado. Se quemaron veinte hectáreas de monte con pinos y pimpollos.

Había terminado de escribir esto y se presenta un muchacho colorado, diciendo:—Soy hijo del Sr. Blas, empleado del Ferrocarril, y me manda mi padre para que lea usted esto. Y leo bajo epígrafe: EL FERROCARRIL DIRECTO MADRID-VALENCIA. Parece ser que el proyecto de este enlace ha entrado en una fase interesante y los trabajos realizados por la Comisión están muy adelantados, prometiéndose los todos muy felices. Hasta ahora se asegura que la Diputación de Valencia está dispuesta a que se adjudiquen de una vez todas las obras que habían de realizarse en cuatro años. Esto que parecía un sueño tiene la probabilidad de una pronta realidad. Nos felicitamos por tanta ventura.

—Y sin dejarme respirar, una nena, de pelo rubio, rizado, me entrega de parte de su madre, la Sra. Irene, la «Santera», un papel que dice: FESTIVIDAD DEL APOSTOL SANTIAGO, PATRÓN DE ESPAÑA. Se celebró dicha fiesta con gran esplendor en nuestra Capital. En la Catedral hubo solemnisima función, y en el Hospital de Santiago de los Caballeros hubo por la mañana función religiosa, predicando D. J. Crisóstomo Escribano, Canónigo-Lectoral de esta Catedral. Por la tarde, en el mismo Hospital, se celebró la tradicional romería, que estuvo muy animada, siendo muchos los romeros que visitaron el Santo, adoraron la reliquia y visitaron también los enfermos. El Comercio cerró a mediodía y en muchos sitios no se trabajó.

—Y al pasar, dice la niña, me dió un señor de la Diputación ésto:

—Abro un sobre y me encuentro con DIMISIONES Y NUEVOS DIPUTADOS GESTORES. Según dijimos días pasados, ha presentado la dimisión de Presidente y Gestor de esta Diputación D. Ramón Domínguez, Alcalde de Villamayor de Santiago. Después la ha presentado también el Concejal de este Ayuntamiento D. Damián Ruiz como Gestor de la mencionada entidad. Para ocupar dichas vacantes han sido designados D. Santiago Vallejo Córdoba, Alcalde de San Pedro Palmiches, por Priego-Cañete y D. Luis Rivas Zanón, Alcalde de Tarancón, por Huelte.

NUEVA JUNTA DE OBREROS MUNICIPALES. Dicha Asociación ha nombrado la siguiente Directiva: Presidente, D. Antonio Pinós; Vicepresidente, D. Manuel Amador; Tesorero, D. Federico Box; Secretario, D. Eloy Almagro; Vocales, D. César Domínguez, D. Emilio Martínez, D. Tomás Martínez, don Julián Gallego, D. Constantino Muñoz y D. Gregorio Caves.

SE LEVANTA LA VEDA. Desde el día 1.º de Agosto quedará levantada la veda para la caza de palomas, tortolas y codornices.

PARA EL COMEDOR DE CARIDAD.—El próximo viernes, 4 de Agosto, el culto literato D. Luis Martínez Keiser, dará una conferencia en el Teatro Cervantes a beneficio del Comedor de Caridad. Dado el fin de dicha Conferencia y siendo tan módicos los precios (0,75 pesetas la butaca y 0,30 la entrada general), tenemos por deseado el conferenciante tan conocido y contado el éxito y la numerosa concurrencia, ayudando todos así a saciar el hambre de tantos pobres que acuden diariamente a dicho comedor.

EXPERIMENTOS.—Ha estado en esta ciudad haciendo experimentos con un fotómetro el perito elec-

tricista Sr. D'Angelo, habiendo demostrado que la lámpara Philips es la más conveniente a los intereses del consumidor. Nuestra felicitación a dicho Sr. que técnicamente y con práctica insuperable realizó tan útiles operaciones para el conocimiento de todos. Le deseamos feliz regreso a Madrid.

Acude, finalmente, una niña, que dice ser aprendiz del taller de modistas de la esquina de enfrente donde se pirran por noticias DE SOCIEDAD, y es portadora de las siguientes noticias:

POSESIONADA.—Lo ha sido en la Secretaría de este Gobierno civil, como auxiliar, la culta señorita Concepción Cerezo. Le damos muy cordial enhorabuena.

NATALICIO. En Madrid ha dado a luz una niña la esposa de nuestro buen amigo D. Fernando Alcántara, Arquitecto Municipal. Por tal motivo felicitamos a los papás.

ENHORABUENAS.—Se la damos a D. Joaquín Laureiro, Capitán de la Guardia civil, por su ascenso a Comandante del mencionado Cuerpo. Pasa de esta Comandancia a la de Las Palmas, donde ha sido recientemente destinado.

También se la damos a D. José Almodóvar, Cabo de la Benemérita, que ha sido ascendido a Sargento y destinado a la Comandancia de Teruel.

Finalmente se la damos a nuestro amigo y paisano el joven Evelio Díaz Contreras por haber terminado con gran éxito la carrera de Veterinario.

NOVENA.—El día 7 del próximo mes de Agosto, a las seis y media de la tarde, dará principio en la antigua iglesia de San Miguel, la novena al glorioso San Roque, con que la Parroquia y hermanos le obsequian anualmente.

DEPORTES.—Ha sido nombrado corresponsal de «Noti Sport», revista de informaciones deportivas de esta provincia, nuestro compañero de redacción D. Germán Olarieta, a quien pueden dirigirse cuantos deseen la suscripción a dicha revista.

CARNET DE VIAJEROS.—Para Madrid salió D. Alejandro Rodríguez, acreditado industrial de esta plaza. Para la Isabela el Reverendo P. Enrique Albiol, Profesor del Seminario de los PP. Paulés. Para Valencia, después de unos días de estancia en Cuenca, el culto abogado D. Ramiro Ochaita, acompañado de su hija Mercedes. De paso para el Solán de Cabras, hemos saludado a nuestra suscriptora la señorita Consuelo López, procedente de Madrid.

—Ha regresado de Madrid, don Francisco Carrión, empleado de estas oficinas de Obras Públicas. De Valencia D. Angel Recuenco, Maestro Nacional. Hemos saludado a nuestro paisano y amigo don Julio Pego Olalla, maestro nacional de Fortuna.

También llegaron de Madrid don José y D. Angel Sánchez Vera, Abogado fiscal del Tribunal Supremo y alto funcionario del Tribunal de Cuentas, respectivamente.

## CONSULTORIO JURIDICO-MERCANTIL

(FUNDADO EN 1909)

Abogado Director: CESAR HUERTA - Calderón de la Barca, 12 y 14.—CUENCA.—Teléfono núm. R-13  
(Para conferencias interurbanas llámese preferentemente a las diez mañana, tres tarde o diez noche)

EL CONSULTORIO abarca las siguientes secciones:  
I.—Consultas. Se emiten dictámenes sobre punto de derecho civil castellano, derecho civil foral, derecho mercantil, derecho procesal, derecho canónico, derecho industrial, derecho administrativo, derecho rentístico o financiero, derecho hipotecario, derecho notarial y derecho obrero (con inclusión de todo lo concerniente a la legislación de accidentes del trabajo).—Las consultas se evacuen de palabra y por correspondencia, en cuyo último caso con objeto de evitar los gastos y molestias de viaje. EL CONSULTORIO contestará por carta, certificada cuantas consultas, informes y dictámenes se le pidan. Para mayor facilidad en las consultas por carta, el importe se cobrará siempre a reembolso.—Consultas de palabra, 10 pesetas.—Por escrito, honorarios convencionales según extensión y dificultades.  
II.—Igualatorio. EL CONSULTORIO admite iguales de individuos o entidades, proporcionando mediante una suma convenida sus servicios continuos, incluso para el caso de pleito y cualquier reclamación propia de su índole. Esta sección es especialmente útil para Ayuntamientos, comerciantes y propietarios, a los que conviene estar en comunicación constante con los profesionales del derecho, en evitación de los gastos y perjuicios, inherentes a todo pleito, olvido o mala aplicación de las Leyes.  
III.—Judicial. Pleitos ordinarios, interdictos, ejecuciones, apelaciones en juicios verbales y demás asuntos en todos los juzgados. Dadas las facilidades actuales de comunicaciones, EL CONSULTORIO puede encargarse en condiciones muy favorables para el cliente de cualquier pleito en cualquier partido judicial de esta provincia.  
IV.—Comercial. Cobro de créditos, reclamaciones a las empresas de ferrocarriles, a corporaciones o almanistas y pleitos que se deriven, lo mismo en Cuenca, que en cualquier punto de España o del Extranjero.  
V.—Penal. Defensa y representación ante la Audiencia provincial de Cuenca, en toda clase de juicios.  
VI.—Contenciosa. La extraordinaria actividad legislativa y particularmente la publicación de los Estatutos municipal y provincial, nos han exigido organizar una sección dedicada a los asuntos contencioso-administrativos, en la que con personal especializado se atienden los negocios de esta índole.

¡Y mire usted!, cuando yo pensé que me fatigaría paseando mi humanidad por la población, me lo encuentro todo hecho, gracias a tantas personas buenas, a quienes doy las más ponderadas gracias. ¡Suerte, que tiene uno!  
EL EXPLORADOR.

## Ayuntamiento

SESIÓN DEL DÍA 24

Empieza a las siete y media con asistencia de ocho ediles y bajo la presidencia del Alcalde; poco público y entre él una mujer. Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se adjudica el arriendo de la Plaza de toros a D. José García Gabaldón, por tres años y pesetas 7.500.

Se conceden algunas licencias de construcción. Se da licencia al Depositario de fondos municipales D. Darío Castillo.

El Alcalde da cuenta de la cesantía impuesta a dos músicos y nombramiento de otros cinco. (No hay sesión en que no suene la música, pero en el Parque no logramos que toque).

El Sr. Torralba da cuenta de un proyecto en defensa de los intereses de los Montes y de las maderas españolas, y pide que se recabe de los Diputados a Cortes la unión para defensa de la industria maderera nacional, evitando la importación de maderas de otros países.

El Sr. Collado denuncia un depósito de basuras, foco de enfermedades, instalado en la calle de Sánchez Vera.

Y el Sr. Torralba propone se quite de los talonarios de enterramientos el nombre de cementerio «católico» poniéndose en cambio «municipal».

Se levanta la sesión a las ocho de la noche.

## SECCION RELIGIOSA

Santoral y Cultos

Día 30, Domingo VIII de Pentecostés. Stos. Abdón, Senén, Rufino, Julita, mrs.

En la S. I. Catedral, a las nueve y media, Misa conventual. En la parroquia del Salvador a las diez y media, función votiva al Smo. Cristo de la Agonía, predicando D. Julio Navarro, Coadjutor de Santiago y Profesor del Seminario.

En S. Felipe a las seis y cuarto explicación del evangelio del día. Día 31, lunes. Stos. Ignacio de Loyola, fd.; Javio, mr.

Mes de Agosto  
Día 1, martes. Stos. Pedro Advíncula, Fe, Esperanza y Caridad, vírgenes.

Desde las doce del día de hoy hasta las doce de la noche de mañana, se puede ganar el Jubileo de la Porciúncula, visitando las iglesias de Religiosas Angélicas y Concepcionistas y la Capilla de la O. Tercera de S. Francisco.

Día 2, miércoles. Stos. Alfonso M.º de Ligorio, dr. fd.; Esteban, p. En S. Felipe, a las siete y media Misa solemne a S. Alfonso M.º de Ligorio. Por la tarde a las seis, último día del Triduo.

Día 3, Jueves. La Invencción de San Esteban. Stos. Asprén, Eufronio, Pedro, obs.

Misas de Comunión de los Jueves Eucarísticos

En San Felipe, a las cinco y media y siete y media. En las parroquias de Santiago y San Esteban, a las ocho.

Hora Santa  
En S. Felipe, a las seis.

Día 4, Primer Viernes. Santos Domingo de Guzmán fd.; Perpetua, Tertulino, ob.

Cultos al Sagrado Corazón de Jesús  
En la Capilla de las Siervas de Jesús, a las siete. En S. Felipe a las siete y media. En la parroquia del Salvador, a la misma hora, Misa de Comunión a los socios del Apostolado de la Oración. Por la tarde, a las seis, el ejercicio mensual.

Día 5, Sábado. Ntra. Sra. de las Nieves. Stos. Emigdo, ob.  
En San Felipe, a las seis, función Sabatina, predicando un Padre Redentorista.

Triduo a San Alfonso María de Ligorio  
El día 31 del actual dará principio, en San Felipe el Triduo solemne que, los PP. Redentoristas dedican a su Fundador todos los años.

A las seis de la tarde, Rosario, Sermón, Oraciones del Triduo, Motete, Reserva, finalizando con la adoración de la Reliquia del Santo. Los sermones de las tres tardes estarán a cargo del R. P. Posado.

Adoración Nocturna  
El Turno de San Julián celebra su Vigilia mensual la noche del 29, en la ermita de Ntra. Sra. de la Esperanza, a las nueve y media.

Vela al Santísimo  
Todas las tardes se halla expuesto S. D. M., en S. Felipe, de cinco a siete; el Rosario y Visitas se rezan a las seis y media.

Cuenca: Imp. Moderna.—Parque Comarcal

## TARIFA DE ANUNCIOS DE "EL DEFENSOR DE CUENCA"

En primera plana, a 15 céntimos línea.  
En segunda y tercera plana, a 10 céntimos línea.  
Gacetillas y reclamos, a 25 céntimos línea.  
Anuncios oficiales, convocatorias, bancarios, etc., a 50 céntimos línea.  
Anuncios financieros, a 75 céntimos línea.  
Anuncios fijos de tercera plana, precios convencionales, con descuentos proporcionales al número de inserciones.

### ESQUELAS MORTUORIAS

Primera plana, entera, 100 pesetas; media plana, 60 pesetas.  
Segunda plana, entera, 75 pesetas; media plana, 45 pesetas, y cuarto de plana, 30 pesetas.  
Cuarta plana, entera, 80 pesetas; media plana, 50 pesetas; cuarto de plana, 35 pesetas, y octavo de plana, 15 pesetas.